

## Acta de Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

En la ciudad de Espinar, en la  
Fecha 25 de Setiembre del 2024,  
a las 6:30 pm. Previa convocatoria  
de la CPC. Clody Rosmary Laguna Cegua,  
Alcaldeza y Presidente del Comité Provincial  
de Seguridad Ciudadana a fin de  
realizar la Tercera Consulta  
Pública de Seguridad Ciudadana  
correspondiente al Tercer Trimestre  
del año 2024.

Participan las autoridades que  
integran el COPROSEC-Espinar y  
asociaciones de diversas instancias en  
la provincia de Espinar.  
Por lo cual la Alcaldesa  
alcaldeza solicita al Responsable  
de la secretaría técnica del  
COPROSEC de solicitar a los  
integrantes del COPROSEC, el  
informe verbal correspondiente al  
Tercer Trimestre.

Por lo cual, hace su participación  
la sección de la Policía Nacional  
del Perú, a través de la  
Oficina de Participación Ciudadana.

quien expone El Brigadier PNP.  
Henry Nuñez, sobre la situación  
logística de la comisaria PNP de  
Espinar, (camionetas y motocicletas) de  
igual manera, sobre el personal o  
cuerpo de efectivos de la policía  
Nacional del Perú.

Adicionalmente, se informa sobre las  
intervenciones realizadas por la policía,  
tales como, operativos, Violencia  
Familiar, accidentes de tránsito, Robos  
y hurtos, Conductores en estado de ebrie-  
dad y otros.

También se informa sobre diversas acciones  
que se viene implementando mediante a  
Oficina de Participación Ciudadana, así  
como el trabajo de las Juntas Vecinales,  
Patrullas Juveniles, Rondas Campesinas y  
Charlas que se vienen dando en la  
comunidad educativa, así mismo a los  
Padres de Familia, Red de Cooperantes  
con los mototaxistas.

Además se han realizado Charlas y  
Capacitación al personal de Serenazgo,  
Juntas Vecinales y Rondas Campesinas,  
así mismo, se expone la estrategia que  
se viene ejecutando para un mejor  
servicio de Seguridad Ciudadana. PNP  
Central de Comoras, Patrullas mototaxistas,  
patrullajes mixtos y Red de Cooperantes

Por otro lado la Secretaría técnica del  
 COPROSEC Espino, también hace un  
 Resumen de todas las actividades  
 que se vienen realizando en la  
 provincia de Espino, sobre el  
 cumplimiento de las actividades  
 programadas y las que aun se  
 encuentran sin ejecutar para lo  
 cual, se solicita acciones de  
 remediación y/o reprogramación  
 de las mismas y dar cumplimiento  
 a las actividades programadas.  
 por otro lado, También se informa  
 sobre las actividades que se vienen  
 realizando en la Subgerencia de  
 Participación y Seguridad Ciudadana,  
 de las intervenciones en casos de  
 violencia familiar, Robos y hurto,  
 accidentes de tránsito, grescas  
 callejeras, apoyos al ciudadano  
 en situaciones de emergencia y  
 apoyos sociales a ciudadanos  
 y ciudadanas vulnerables.

Así mismo, se informa sobre las  
 acciones que se vienen realizando  
 en coordinación con los Juntas  
 Vecinales y Rondas Campesinas.

Finalmente, el Responsable de la Secretaría  
 Técnica del Comité provincial de  
 Seguridad Ciudadana, cede el tiempo.

Asimismo, el Dr. Edwin Soto Cayaballpa informa sobre la situación del Sector Salud e indica sobre la Campaña de Vacunación contra la Sarampión y polio, donde los consentimientos para la vacunación en su mayoría son negativos y a la fecha se tiene un avance del 14% en la localidad de Espinar.

Por lo cual, hace énfasis en la importancia de contar con la vacuna ya que los niños y niñas se encuentran expuestos a sufrir con la patología y posterior afectación grave a la salud.

Por lo expuesto, frente al 14% del avance lo cual, es preocupante en el ámbito del Sector Salud se solicita ideas y/o sugerencias por parte de las autoridades a fin de que el sector salud logre los objetivos de vacunación.

Hace su participación el Señor alcalde del Distrito de Pichiqua, Ing. Fredy Arenas Pootoga, quien manifiesta que a través de los distritos y sus programas sociales, sensibilizar a la población sobre la importancia de las Vacunas.

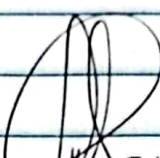
Se sugiere, mediante la subprefectura que mediante los medios de comunicación se puedan realizar la difusión correspondiente.

Siendo las 7:50 pm se concluye el  
acto de la Tercera consulta  
pública con la Firma de la Presente

  
CONASEC  
C.P.C. Chusy Rosme y Laguna Coaja  
PRESIDENTE DE CONASEC-ESPINAR

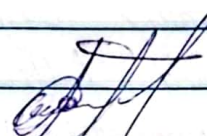
  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ESPINAR  
ALCALDE

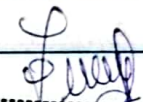
  
Jhoni Ramirez Cajamarca  
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL  
MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION

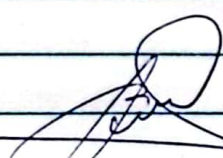
  
31947992  
PERSONAL PNP  
Humari Quise W.S.

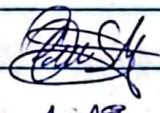
  
Leonarda Zúñiga Medrano  
DNI: 41016249  
SECRETARIA GENERAL

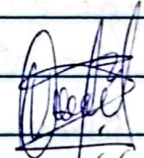
  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA  
ESPINAR - CUSCO  
Ing. Fredy Arenas Portugal  
DNI: 24890004  
ALCALDE

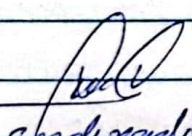
  
47468194  
VOCAL ESPINAR

  
Zully Lussetti García Mamani  
PSICOLOGA  
C.P.S.P. N° 31723

  
H.E.

  
AUP  
24886826

  
66302805  
Alcalde Encargado Copacabana

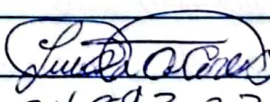
  
23841296

  
Ps. Miguel  
18385

  
PRESIDENTE

JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA  
PROVINCIA DE ESPINAR Y DISTRITOS  
Alfredo Martinez Senda  
DNI: 24884014  
COORDINADOR GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR  
PREFECTURA REGIONAL - CUSCO  
Lic. Yorka Nuri Bustamante Cuti  
SUBPREFECTA PROVINCIAL ESPINAR

  
24893237  
29366145